

## Reglamento de Régimen Interior

El Reglamento de Régimen Interior es un documento colegial, que tiene por objeto **regular la organización y el funcionamiento del centro** y **fomentar la participación de todos los que forman la comunidad educativa**. Es aprobado por el Consejo Escolar a propuesta de la dirección del colegio. En su desarrollo y aplicación intervienen todos los estamentos del centro.

En él se definen los derechos y deberes de todos los componentes de la comunidad educativa, la composición y funciones de los órganos de gobierno colegiados, el nombramiento y funciones de los órganos de gobierno unipersonales y las normas de convivencia del centro

### Archivo:

[REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR](#)

907.58 KB

---

URL de origen: <http://www.claretaranda.net/informacion-colegio/reglamento-regimen-interior>

### Enlaces:

[1] [http://www.claretaranda.net/sites/default/files/archivos-paginas/claret\\_aranda\\_-\\_rri\\_lomce\\_marzo\\_2018\\_0.pdf](http://www.claretaranda.net/sites/default/files/archivos-paginas/claret_aranda_-_rri_lomce_marzo_2018_0.pdf)